

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 114 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 27 DE JUNIO DEL 2024



- 1- Lectura de la Orden del día.
- 2- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 4- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5- Asuntos Varios.
- 6- Cierre de Sesión.



Acta número 114 Ciento Catorce de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), celebrada el día 27 Veintisiete de Junio del 2024 dos mil Veinticuatro.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 27 Veintisiete de Junio del 2024 dos mil Veinticuatro, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la Lic. Susana Jaime Mercado, Regidor de la Comisión de Agua Potable; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe del Área Técnica y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario Técnico de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), correspondiente al día 27 Veintisiete de Junio del 2024 dos mil Veinticuatro, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma lista de asistencia.
2. Lectura de la Orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.
- 2.- Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.

3.- Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros de la Comisión de Requisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico de la Comisión arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.

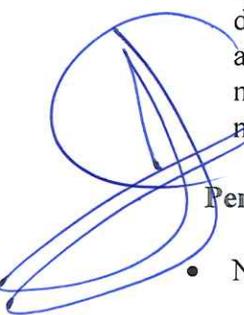
4.- Se revisan las requisiciones presentadas, las cuales fueron autorizadas.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 21662, 21663, 21664, 21665, 21666, 21667, 21668, 21669, 21670, 21671, 21672, 21673, 21674, 21675, 21676, 21677, 21678, 21679, 21680, 21681, 21682, 21683, 21684, 21685, 21686, 21687, 21688, 21689, 21690, 21692, 21693, 21694, 21695, 21696, 21697, 21698, 21699.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **21537** del Acta No. 110 del día 30 de Mayo del 2024, que se refiere a 16 tramos de varilla corrugada de 3/8 de 12 m c/u, 2 tramos de canal 6" de 12.20 m c/u, 2 tramos de canal de 4" de 1.20 m c/u, para realizar cajas de válvulas, autorizada con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZÁLEZ GALLO S.A.** por un monto de **\$15,461.47** (Quince Mil Cuatrocientos Sesenta y Un Pesos 47/100 M.N.), mismos que se sumaran a la presente reunión.
- La requisición número **21557** del Acta No. 111 del día 06 de Junio del 2024, que se refiere a una bomba dosificadora capacidad Max: 10 GPH, 110V para sustituir equipo dañado para dosificación de hipoclorito al agua cruda de entrada a Planta Potabilizadora el Salto, autorizado con **INGENIERÍA Y EQUIPOS PARA FLUIDOS S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$38,548.95** (Treinta y Ocho Mil Quinientos Cuarenta y Ocho Pesos 95/100 M.N.), mismo que será sumado con la presente reunión.
- La requisición número **21581** del Acta No. 111 del día 06 de Junio del 2024, que se refiere a una bomba dosificadora capacidad Max: 4 GPH, 110V para sustituir equipo dañado para dosificación de hipoclorito al agua cruda de entrada a Planta Potabilizadora el Salto, autorizado con **INGENIERÍA Y EQUIPOS PARA FLUIDOS S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$20,455.85** (Veinte Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Pesos 85/100 M.N.), mismo que se sumara a la presente reunión.

 Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:



- La requisición número **21691** por error al imprimir.

Cancelados:

- La requisición número **21496** la sustituye la **21697**.
- La requisición número **21587** la sustituye la **21698**.
- La requisición número **21595** la sustituye la **21699**.

Observaciones:

- La requisición número **21664** que se refiere a 103.8 metros de reempedrado de varias calles de la delegación de Capilla de Guadalupe, autorizada con **RODOLFO REYES IBARRA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **21688** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aproximadamente), para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, autorizado y en aclaración por proveedor, peso y monto.
- La requisición número **21679** que se refiere a 2.12 metros de manguera hidráulica para alta presión 2 mallas tipo cóndor, 2 conexión hembra JIC giratoria serie 43, 2 tapón macho, para sustituir dañada a vehículo No. 16 retroexcavadora, autorizado con **EDUARDO NAZARIO PLASCENCIA FERNANDEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **21680** que se refiere a 1 tanque de oxígeno industrial de 91/2 para su uso en trabajos de cerrajería, autorizado con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO S.A. DE C.V.**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **21682** que se refiere a 2 contenedores con 97 kg de cloro gas licuado, para desinfección de agua filtrada en Planta Potabilizadora Viveros, autorizado con **MEXICHEM DERIVADOS S.A. DE C.V.**, por ser proveedor único.
- La requisición número **21686** que se refiere a 2 licencias de uso aplicativo agua colector ligado al sistema de gestión comercial agua procesos, para terminal de toma de lecturas, autorizado con **AGUA SOLUCIONES S DE R.L.** por ser el proveedor del software.
- La requisición número **21687** que se refiere a 6 petacas para martillo, para sustitución en taller interno por desgaste en el vehículo No. 16 retro-excavadora modelo 2007 del área técnica, autorizado con **GABRIELA ISAAC GONZALEZ**, por servicio y disponibilidad.

- La requisición número **21688** que se refiere a fabricar cuñeros nuevos, para la sustitución en el taller interno por falla en el vehículo No. 51 grúa 1985 del área técnica, autorizada con **GABRIELA ISAAC GONZALEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **21689** que se refiere a hacer un tubo de manguera de agua, para la instalación en taller interno en la motobomba de la pipa No. 25 modelo 2001 del área técnica, autorizado con **GABRIELA ISAAC GONZALEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **21690** que se refiere a hacer barra 2" con cuñeros, hacer nudos para toma de fuerza, cambiar Catarina, chumaceras y armar para la grúa, para la reparación en taller externo por falla en el vehículo No. 51 grúa modelo 1985 del área técnica, autorizada con **GABRIELA ISAAC GONZALEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **21694** que se refiere a 1 mantenimiento Epson M2120 sistema de arrastre, para la impresora de área de compras, autorizada con **OLIVIA REYES ESPINZA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **21697** sustituye a la **21496** del Acta No. 109 del día 23 de Mayo del 2024, por error en el monto a cotizar, que se refiere a 4 baterías rectangulares de 7 AH/12V para NOBREAKS, 4 baterías cuadradas de 5 AH/12V de la marca, 4 fusible marca BUSSMAN DRIVE fuse modelo DFJ-200 AMP current limiting para 200^a 600 VAC para sustituir dañados de no break en Planta Potabilizadora el Salto, autorizado con **ISME IDEAS Y SOLUCIONES S.A DE C.V.**, existiendo una diferencia de **\$3,389.01** (Tres Mil Trecientos Ochenta y Nueve Pesos 01/100 M.N.), misma que será sumada a la presente reunión.
- La requisición número **21698** sustituye a la **21587** del Acta No. 112 del día 13 de Junio del 2024, por aumento en el número de platillos, que se refiere a 165 platillos con bebida, 65 desayunos del día 19 de junio, 10 desayunos del día 20 de junio, 25 desayunos del día 26 de Junio, 65 comidas para el día 19 de Junio, para personal que apoyo en mantenimiento anual de Planta Potabilizadora, autorizado con **PEDRO ANGULO HERNANDEZ**, existiendo una diferencia de **\$1,036.00** (Mil Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.), misma que será sumada a la presente reunión.
- La requisición número **21699** sustituye a la **21595** del Acta No. 112 del día 13 de Junio del 2024, que se refiere a 100 calcomanías impresas en alta resolución 35x35 cm con corte por contorno en vinil transparente y con recubrimiento UV factor 300 GP, 50 calcomanías reflejantes en vinil 1.00 M X 9.5 cm, 50 calcomanías reflejantes en vinil 10 co x 9.5 cm, para la instalación y stock en vehículos del organismo, autorizado con **SAMUEL VALENTIN GARCIA DIAZ**, por cambio de razón social.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$374,219.51 (Trecientos Setenta y Cuatro Mil Doscientos Diecinueve Pesos 51/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 10:21 Diez horas con Veintiún minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

-Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.

-Orden del día.

-Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE REQUISICIONES**

L.A. José Luis Gómez Martín

**REGIDOR DE LA COMISIÓN
DEL AGUA POTABLE**

Lic. Susana Jaime Mercado

JEFE DEL ÁREA TÉCNICA

Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
REQUISICIONES**

L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá

Acta N° 114 Comisión de Requisiciones 27/JUNIO/2024



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

LISTA DE ASISTENCIA



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REUNIÓN No. 114 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 27 DE JUNIO DEL 2024

| NOMBRE | CARGO | DEPENDENCIA | FIRMA |
|--------------------------|-------------------|--------------|-------|
| 1 Agustín Jaime Beltrán | Jefe Técnico | ASTEPA | |
| 2 José Luis Gómez Madrid | Director | ASTEPA | |
| 3 Luis F. Trascas | S. Administrativo | ASTEPA | |
| 4 Rosana Jaime Mercado | Recepcionista | Ajustamiento | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |